



**UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**  
**CONVOCATORIA PROGRAMA ERASMUS+ ESTUDIOS.**  
**2ª Convocatoria Erasmus 2019/2020 (Semestre B)**

**ANEXO I**

**CENTRO UPV:** ESCOLA POLITÈCNICA SUPERIOR D'ALCOI (EPSA)

**LLAMADA ASOCIADA EN AIRE:** "2ª Convocatoria Erasmus 2019/2020 (Semestre B)"

**TITULACIÓN/ES:**

Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos

Grado en Ingeniería Informática

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Ingeniería Eléctrica

Grado en Ingeniería Química

Grado en Ingeniería Mecánica

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Gestión Turística

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Informática

Máster Universitario en Ingeniería Textil

Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística

Máster Universitario en Ingeniería de Procesado y Caracterización de Materiales

Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)

**DESTINOS:**

TODOS LOS CONVENIOS ERASMUS DEL CENTRO.

INFORMACIÓN DE LOS DESTINOS DISPONIBLE EN:

a) DOCUMENTO ADJUNTO

b) LISTADO AIRE

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD:**

- a) Certificado de notas sin validez académica donde aparezca la nota media.
- b) En su caso, documento acreditativo de conocimientos de idiomas. Se tendrán en cuenta los certificados admitidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior), descritos en el Anexo II de la convocatoria.
- c) En su caso, documento acreditativo de haber participado en programas de intercambio, si la participación se produjo siendo alumno de una universidad distinta a la UPV.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO:**

- a) B1 Inglés. Nivel mínimo exigido.
- b) Comprobar por el estudiante niveles de idiomas mínimos exigidos por la Universidad de Destino.
- c) En Grados, tener aprobados los dos primeros cursos de su titulación. Antes de INICIAR la movilidad tener aprobados todas las asignaturas de los tres primeros cursos.
- d) Si tu motivo en destino es realizar el TFG/TFM tienes que desarrollar el mismo de forma completa con tu tutor de destino. Atención porque no en todos los destinos se permite desarrollar el TFG/TFM.
- e) El estudiante debe revisar y cumplir la Guía de Intercambio Académico EPSA para grados y masters 2018/19. <http://www.upv.es/contenidos/IOFEPSA/info/1023805normalc.html>



**CRITERIOS DE VALORACIÓN/PROCESO DE SELECCIÓN:**

- a) notm= La nota media que conste en el expediente académico personal menos la nota media de los alumnos de la misma enseñanza que hayan finalizado sus estudios en el curso académico anterior.
- b) doc= Puntos por cada asignatura de docencia en inglés en la que el aspirante haya participado o en la que esté matriculado (hasta un máximo de 3 asignaturas).
- c) ment= Puntos por participar satisfactoriamente en el programa mentor en la UPV
- d) idio= teniendo en cuenta en cada caso la puntuación más alta , la puntuación es la siguiente:

Tabla de baremos de puntuación por niveles y tipo de acreditación.

	Certificados oficiales Anexo I	Prueba de nivel centralizada para alumnos de intercambio académico	Asignaturas de plan nuevo impartidas por el departamento de lingüística aplicada
C2	10 puntos	X	X
C1	8 puntos	X	X
B2	6 puntos	5,5 puntos	5,5 puntos
B1+	X	4,5 puntos	4,5 puntos
B1	4 puntos	3,5 puntos	3,5 puntos
A2	2 puntos	1,5 puntos	1,5 puntos
A1	1 puntos	0,5 puntos	0,5 puntos

Baremo: 60% notm + 10 % doc + 10 % men + 20% idio

Proceso de Selección: Lista de preferencias

Fecha de publicación de la lista provisional de valoración de méritos previa a la adjudicación de destinos: 07 de octubre de 2019

Plazo de alegaciones: 5 días desde la publicación

Fecha de publicación de la lista definitiva: 14 de octubre de 2019